

la vigente Ley sobre Procedimiento Administrativo, se admite al referido concurso-oposición a dicho aspirante para la asignatura de «Máquinas a Vapor» Respecto a las asignaturas de «Motores de combustión interna», «Matemáticas», «Física» y «Cultura general», que asimismo solicita, queda admitido bajo la condición de que con anterioridad a la fecha de los exámenes abone las cantidades que como derechos de examen estableció la Resolución de 11 de marzo antes citada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 20 de mayo de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Técnico Superior, Jefe de Sección, en su especialidad de Físico-Química, vacante en el Laboratorio General de Ensayos y Análisis de dicha Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 30 de marzo de 1965, acordó convocar concurso para la provisión de una plaza de Técnico Superior, Jefe de Sección, en su especialidad de Físico-Química, vacante en el Laboratorio General de Ensayos y Análisis de dicha Corporación, entre quienes se hallen en posesión de título expedido por Facultad Universitaria o Escuela Técnica Superior, adecuado a la especialidad de referencia.

Dicha plaza, calificada de técnica, a la que corresponde el grado 15 de la Ley 108/1963, estará dotada con el sueldo base de veinticinco mil pesetas anuales y una retribución complementaria de veinte mil setecientos cincuenta pesetas, asimismo anuales, incrementado todo ello con las pagas extraordinarias reglamentarias, aumentos graduales por razón de antigüedad, derechos pasivos y demás reconocidos.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de este concurso se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 111, de fecha 10 de mayo de 1965.

Barcelona, 13 de mayo de 1965.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—3.380-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Administrador de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Publicada convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Administrador de los establecimientos provinciales de Beneficencia mediante concurso restringido de méritos entre Jefes de Negociado de esta excelentísima Diputación en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de 31 de marzo último, y el de la provincia número 26, de fecha 2 del mismo mes, y expirado el plazo de presentación de instancias quedan admitidos a tomar parte en el concurso los señores don Vicente Navarro García y don José Lacalzada y Biel, únicos solicitantes.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo séptimo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos se hace público a los oportunos efectos.

Logroño, 17 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.387-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para proveer en propiedad una plaza de Administrador de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Publicada convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrador de los establecimientos provinciales de Beneficencia, se designa el Tribunal calificador del concurso, quedando integrado por los señores siguientes:

Presidente: El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación o un miembro de ella.

Vocales: Don Venancio M Soriano Checa, en representación del profesorado oficial.

El Secretario de la Corporación.

Don Lorenzo López Urizarna, por la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Un funcionario administrativo, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo octavo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos se hace público a los oportunos efectos.

Logroño, 17 de mayo de 1965.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—3.388-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por esta Corporación entre Jefes de Negociado para el ascenso a siete plazas de igual categoría (Subjefes de Sección y Jefes de Subsección del Cuerpo Técnico Administrativo Provincial).

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las de convocatoria, del concurso de méritos convocado por esta Corporación entre Jefes de Negociado para el ascenso a siete plazas de igual categoría (Subjefes de Sección y Jefes de Subsección del Cuerpo Técnico Administrativo Provincial), el Tribunal calificador que ha de resolver dicho concurso ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Eugenio Lostáu Román, Vicepresidente de la Corporación, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la misma.

Vocales: Don Alberto Gallego y Burín, por el Profesorado oficial del Estado; don Federico Marín Bueno, por la Dirección General de Administración Local; ilustrísimo señor don Manuel Chacón Seco, por la Abogacía del Estado, e ilustrísimo señor don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Pedro Monasterio Ruiz, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico Administrativo Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—3.369-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Profesor Jefe de Servicio, especialidad Cirugía del Aparato Digestivo, del Cuerpo Médico de esta Beneficencia Provincial.

De conformidad con lo dispuesto por la superioridad, el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Profesor Jefe de Servicio, especialidad Cirugía del Aparato Digestivo, del Cuerpo Médico de esta Beneficencia Provincial, y que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes, ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor doctor don Carlos González Bueno, como titular, y doctor don Santiago Carro y García, como suplente.

Vocales: Grupo A) doctor don Jacinto de Miguel del Campo, como titular, y doctor don Francisco Martín Lagos, como suplente. Grupo B) doctor don Antonio Val-Carreres Ortiz, como titular, y doctor don Fermín Palma Rodríguez, como suplente. Grupo C) doctor don José L. Obregón y Caza, como titular, y doctor don Heliodoro González Mogena, como suplente; doctor don Armando Muñoz Calero, como cuarto Vocal titular, y doctor don Pedro Gómez Fernández, como suplente, por la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

Secretario: El de la Corporación o funcionario Letrado de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 22 de mayo de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—3.370-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para cubrir en propiedad la plaza de Ingeniero del Servicio Forestal.

La excelentísima Corporación Provincial, en sesión de 23 de abril último, aprobó la convocatoria de concurso para cubrir en propiedad la plaza de Ingeniero del Servicio Forestal, que tiene asignado el grado retributivo catorce.